



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE PEREIRA
CAI CAMPESTRE

ESTPO-CAI - 20.1

Dosquebradas, 09 de septiembre de 2025

Señor (a)
ANONIMO
PETICIONARIOS
Dosquebradas

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD No. 743815-20250820

En atención a su comunicación en la que manifiesta su preocupación por la problemática de consumo y posible venta de estupefacientes en la caseta comunal del barrio Las Violetas, ubicada en la carrera 31 con calle 28 del municipio de Dosquebradas, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Policía Nacional, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales previstas en los artículos 2, 218 y 250 de la Constitución Política, así como en las disposiciones contenidas en la Ley 62 de 1993 y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), ha venido realizando patrullajes y revistas periódicas en el sector, con el fin de prevenir la comisión de delitos y garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Es importante resaltar que, dentro de las competencias asignadas, la Policía adelanta planes de control y verificación en diferentes horarios, priorizando los lugares identificados por la comunidad como puntos de riesgo. En el caso puntual de la caseta comunal del barrio Las Violetas, se han efectuado despliegues operativos y rondas de vigilancia, se realizó también acompañamiento a la comunidad los cuales se continuarán reforzando para contrarrestar cualquier actividad ilícita y proteger especialmente a los menores de edad.

De igual forma, se hace un llamado a la comunidad para que continúe informando oportunamente cualquier situación sospechosa a través de la línea de emergencias 123 o el número del cuadrante 3013461299, con el fin de garantizar una reacción inmediata y articular esfuerzos que permitan fortalecer la seguridad en el sector.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la convivencia y seguridad ciudadana, y continuará desarrollando las acciones correspondientes conforme a la ley.



Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

MZ 12 Y 13
Teléfono: 3223201
meper.cai-camp@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA